LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2015

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS BIONICS Y MINDRAY" - ID N° 285.024.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DIEZ días del mes de JUNIO del año dos mil quince,** siendo las **11:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** la **Abg. Carlos Alberto Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, la **Sr. Luis María Franco,** representante del Departamento de Licitaciones **UOC N° 01 – DGOC; el Sr. Aldo Ramón Macedo,** representante de la empresa **Scarpe S.R.L. ;para la Apertura de Sobres de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2015 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS BIONICS Y MINDRAY" - ID N° 285.024--**----------

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre de la firma que ha presentado su oferta en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA

1. **SCARPE S.R.L.**
   LOTE N° 2 – MARCA MINDRAY

Monto total ofertado Mantenimiento Preventivo (Item 1)	**Gs. 14.000.000.-**
Monto Máximo Mantenimiento Correctivo (Item 2 al 11)	**Gs. 75.000.000.-**
MONTO TOTAL OFERTADO	**Gs. 89.000.000.-**

   Aseguradora: Aseguradora del Este S.A.
   Monto: Gs. 5.000.000.-
   Poliza N° : 45.1508.0006841.00000
   Vigencia: Desde el 10/06/2015 al 07/12/2015.-
   FOLIADO DEL 001 AL 037-

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abg. Carlos Alberto Espínola
Asesoría Jurídica de la DGOC

.....

Sr. Luis María Franco
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC

.....

Sr. Aldo Ramón Macedo
C.I. 2.135.890 – Representante: Scarpe S.R.L.

.....